



Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior, para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos, presentada por la Diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEP, A PROPORCIONAR AL MENOS UNA PERSONA POR CADA UNA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR, PARA QUE BRINDE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA A LOS EDUCANDOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Educación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior, para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos.

Esta Comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) Y f), así como numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80 fracción VI; 82, numeral 1; 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV; 167, numeral 4 y 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

ANTECEDENTES

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 14 de septiembre de 2020, la Diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez, integrante del grupo parlamentario de Morena presentó proposición con el siguiente Punto de Acuerdo:

***Único.** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos.*



Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior, para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos, presentada por la Diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

El mismo 14 de septiembre, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida el pasado -- de octubre, iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar las presentes proposiciones, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

SEGUNDA. La Comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de los planteamientos contenidos en la proposición con punto de acuerdo que nos ocupa, a fin de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente dictamen.

TERCERA. Después de valorar las inquietudes expresadas por la proponente, se considera que cada una de ellas ha sido atendida por este órgano dictaminador al tenor de lo siguiente:

En el marco de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Educación, celebrada el pasado 27 de octubre de 2020, se analizó, discutió y aprobó por unanimidad el Dictamen conjunto de la Comisión de Educación, por el cual se aprueban con modificaciones Cuatro proposiciones con Punto de Acuerdo relativas a temas relacionados con la salud mental de las y los educandos en las Escuelas de nivel básico, medio superior y superior, presentadas por los Diputados Jorge Luis Montes Nieves del Grupo Parlamentario de Morena, Erika Mariana Rosas Uribe del Grupo Parlamentario de Morena, Integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena y Lizeth Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena., con el siguiente

“ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión con pleno respeto a la división de poderes y a la Soberanía de las entidades federativas,



Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior, para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos, presentada por la Diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Salud y a sus homólogas locales para que en los ámbitos de sus atribuciones fortalezcan o en su caso implementen los mecanismos que garanticen la salud mental de las y los educandos en las escuelas de nivel básico, medio superior y superior.”

Como se puede observar la propuesta de la Diputada Guerra Méndez fue ya considerada en dicho dictamen.

Por lo anteriormente expuesto, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación sometemos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo materia del presente dictamen.

SEGUNDO. Archívense el expediente relativo como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de diciembre de 2020



Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la STPS, a realizar convenios de colaboración a fin de que se considere el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como servicio social para las personas que sean egresadas exitosamente de dicho programa y que tienen pendiente de prestar el servicio social para concluir sus carreras universitarias o técnicas, presentada por la Diputada Lizerh Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Adela Piña Bernal
Presidenta



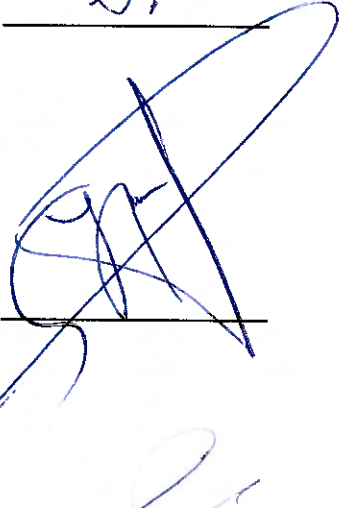


Dip. Flora Tania Cruz Santos
Secretaria



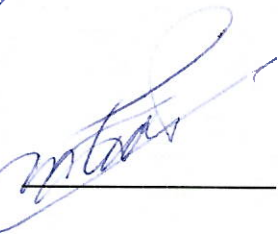


Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade
Secretaria





Dip. María Teresa López Pérez
Secretaria





Dip. Zaira Ochoa Valdivia
Secretaria










**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la STPS, a realizar convenios de colaboración a fin de que se considere el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como servicio social para las personas que sean egresadas exitosamente de dicho programa y que tienen pendiente de prestar el servicio social para concluir sus carreras universitarias o técnicas, presentada por la Diputada Lizerh Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

	A Favor	En contra	Abstención
 Dip. Azael Santiago Chepi Secretario	_____	_____	_____
 Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez Secretario	 _____	_____	_____
 Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal Secretario	_____	_____	_____
 Dip. María Marcela Torres Peimbert Secretaria	_____	_____	_____
 Dip. Cynthia Iliana López Castro Secretaria	_____	_____	_____



Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la STPS, a realizar convenios de colaboración a fin de que se considere el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como servicio social para las personas que sean egresadas exitosamente de dicho programa y que tienen pendiente de prestar el servicio social para concluir sus carreras universitarias o técnicas, presentada por la Diputada Lizerh Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Claudia Báez Ruiz
Secretaria

[Handwritten signature]



Dip. Alfredo Femat Bañuelos
Secretario

[Handwritten signature]



Dip. Abril Alcalá Padilla
Secretaria

[Handwritten signature]



Dip. Mildred Concepción Ávila Vera
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. María Chávez Pérez
Integrante



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la STPS, a realizar convenios de colaboración a fin de que se considere el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como servicio social para las personas que sean egresadas exitosamente de dicho programa y que tienen pendiente de prestar el servicio social para concluir sus carreras universitarias o técnicas, presentada por la Diputada Lizerh Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Luis Eleusis L.
Córdova Morán**
Integrante



**Dip. Ana Lilia
Herrera Anzaldo**
Integrante

[Handwritten signature in blue ink]



**Dip. Ma. de Jesús
García Guardado**
Integrante

[Handwritten signature in blue ink]



**Dip. Isabel
Margarita Guerra
Villarreal**
Integrante

[Handwritten signature in blue ink]










**Dip. Annia Sarahi
Gómez Cárdenas**
Integrante



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la STPS, a realizar convenios de colaboración a fin de que se considere el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como servicio social para las personas que sean egresadas exitosamente de dicho programa y que tienen pendiente de prestar el servicio social para concluir sus carreras universitarias o técnicas, presentada por la Diputada Lizerh Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.







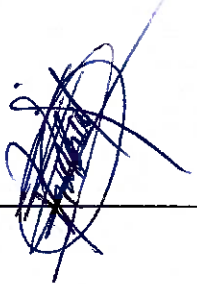


	A Favor	En contra	Abstención
 Dip. Kehila Abigail Ku Escalante Integrante			
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Integrante			
 Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto Integrante			
 Dip. José Luis Montalvo Luna Integrante			
 Dip. Jorge Luis Montes Nieves Integrante			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Educación


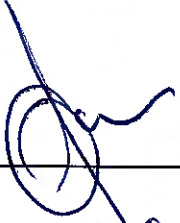

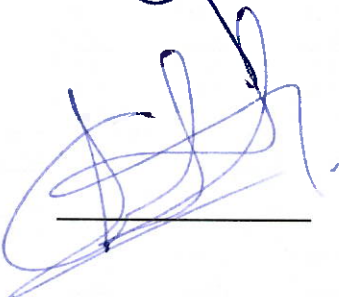


Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la STPS, a realizar convenios de colaboración a fin de que se considere el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como servicio social para las personas que sean egresadas exitosamente de dicho programa y que tienen pendiente de prestar el servicio social para concluir sus carreras universitarias o técnicas, presentada por la Diputada Lizerh Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

	A Favor	En contra	Abstención
 Dip. Estela Núñez Álvarez Integrante		_____	_____
 Dip. Carmen Patricia Palma Olvera Integrante	_____	_____	_____
 Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete Integrante		_____	_____
 Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo Integrante		_____	_____
 Dip. Idalia Reyes Miguel Integrante	_____	_____	



Comisión de Educación

Dictamen por el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la STPS, a realizar convenios de colaboración a fin de que se considere el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como servicio social para las personas que sean egresadas exitosamente de dicho programa y que tienen pendiente de prestar el servicio social para concluir sus carreras universitarias o técnicas, presentada por la Diputada Lizerh Amayrani Guerra Méndez del Grupo Parlamentario de Morena.

	A Favor	En contra	Abstención
 Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo Integrante			
 Dip. Erika Mariana Rosas Uribe Integrante			
 Dip. Irán Santiago Manuel Integrante			
 Dip. Oscar Rafael Novella Macías Integrante	